

FECHA: 01/03/2023

ORIGEN: COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

CIRCULAR

GENERAL Nº 24

Anula la

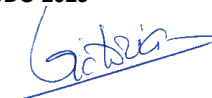
DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: COMISIONADOS DEL CNA
CONOCIMIENTO:

ASUNTO: CONVOCATORIA COMISIONADOS CNA FASE SECTOR CPTO. ESPAÑA JUNIOR DE JUDO 2023

V.º B.º:



TEXTO:

Por la presente se convoca a los Comisionados del CNA a la Fase de Sector del Campeonato de España de Judo Junior, masculino y femenino, programadas en cinco ciudades. La distribución de los Comisionados a las distintas sedes, es la siguiente:

GRUPO	CIUDAD	FECHA	COMISIONADOS
NORTE	Pamplona	18/03/2023	JOSÉ MANUEL CORTÉS
SUR	Mollina/Málaga	18/03/2023	ALFONSO ARJONA
ESTE	Alicante	19/03/2023	OSCAR DOMÍNGUEZ EDUARDO TIGERAS
OESTE	Santiago de Compostela	18/03/2023	ENRIQUE ERAÑA JOSÉ ANDRÉS MERINO
CENTRO	Villaviciosa de O. (Madrid)	18/03/2023	JESÚS SÁNCHEZ TERESA ESTEBAN

Los horarios y lugar de competición, están reflejados en el apartado número 1 de la Circular General número 22, de fecha 01/03/2023, (se adjunta fotocopia). Las condiciones económicas según la normativa de Arbitraje de dicha Circular.

Una vez finalizados los Sectores, los Comisionados **deberán remitir con urgencia a la Secretaría del CNA** el modelo oficial de Informe con las calificaciones obtenidas por todos los Arbitros, en orden del primero al último en que podrían ser seleccionados para acudir a la Fase Final.

EL DIRECTOR DEL CNA




Fdo. José Manuel Cortés Garijo